

Berna, 12 de mayo de 1945

COPIA

----- Berlín

Excmo. Señor

Don Juan Antonio Suanzes.

Presidente del Instituto Nacional de Industria.

M a d r i d.

Mi distinguido y apreciable amigo:

Como sabrá Vd. se encuentra actualmente en Berna todo el personal de carrera y administrativo de nuestra antigua Embajada en Berlín y sus diversas Agregadurías adjuntas a la misma.

He tenido diversas conversaciones con los Sres. Reina y Baumann, y opinan que, debido a la rapidez de las operaciones y a la carencia de combates, es posible que el material que nosotros tenemos disperso en las diversas zonas industriales no habrá sufrido grandes daños. Sería muy útil el que por los centros españoles competentes se comenzase a gestionar una autorización para poder trasladarse a Alemania. Creo que los más indicados somos los que hemos actuado anteriormente. No creo que haya grandes dificultades para que las autoridades aliadas competentes nos autoricen a abrir una modesta oficina sin privilegios de ninguna clase, cuya única misión sería la de localizar nuestras instalaciones y salvar lo más posible para su envío a ésa. Doy un excesivo valor al tiempo; quiero decir, que si actuamos rápidamente se podrá tal vez salvar bastante, pero no si dejamos transcurrir estas primeras semanas con los brazos cruzados. Yo he informado oficialmente al Ministerio en este sentido; ya veremos que le parece mi propuesta. Si tratan de englobarnos en una resolución general estamos perdidos. Tal vez podría Vd. acelerar el asunto.

Como siempre sabe soy su muy afmo. amigo y seguro servidor que estrecha su mano,

VICENTE TRELLES.

Recibida por valija diplomática en 22-5-45.

*Comuni ind. S. S.
(Relax) - Conforme
24/5*

*Comuni ind.
Vicente
24/5*